

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

RENT A CAR TORRESSTAR SA.

En la Provincia de PICHINCHA, Cantón QUITO los 3 días del mes de FEBRERO del año dos mil Diez y siete siendo las 12hs 15 minutos 10 segundos P.M., en el local ubicado en las calles Calderón , Ciudadela San José de Moran ,Barrio Calderón Calle Alcalá se reúnen los accionistas de la Compañía RENT A CAR TORRESSTAR S.A . El Señor Socio AMAYA RAMOS CHRISTIAN GEOVANNY , como propietario del 289 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América acciones; ordinarias y nominativas que actuara como Secretario de la Junta , y el Señor Socio López Avalo Yoanis propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas valor de un Dólar de los Estados Unidos ,El señor Socio Pacheco Ricaurte Patricia Georgina propietaria de Diez acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos , La señora Socia RAMOS TORRES PATRICIA MERCEDES propietario de 489 Acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América ,quien actuara como Presidenta de la Junta, El señor Socio SANCHEZ MARTINES STALIN GUSTAVO propietario de 10 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía suscrito y pagado el mismo que asciende a OCHOCIENTOS dólares americanos (US. \$ 800.00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar cada acción, (US. \$ 1.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

PUNTOS A TRATAR: Revisar los Balances Generales , Estados de Resultados ,Informe del Gerente General , Informe del Comisario, Impuesto a LA Renta 2016 ,Anexo para el respaldo de la documentación mencionada

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero se encuentra aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos actos y de acuerdo a lo que se señala el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, una vez aprobado dichos estados financieros sea quien curse las aprobaciones respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que

Hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 13 Horas 30 minutos PM.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Sra. RAMOS TORRES PATRCIA MERCEDES
PRESIDENTA
Cc N° 1203518228
Accionista



AMAYA RAMOS CHRISTIAN G.
SECRETARIO Ad - Hoc
Cc. N° 1719294207
Accionista